



## COMISIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA

En la ciudad de Santa Cruz – Bolivia, a 25 de septiembre de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión de Agropecuaria y Alimentaria de la ZICOSUR:

Se encuentran presentes:

- 1.- Severo Choque Nina – Director SEDAG Gobierno Autónomo Departamental de Oruro,
- 2.- Rolando Ivahola Frías – Responsable Piscícola SEDAG Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
- 3.- Maria Laura Ríos – Directora General de Industria Gobierno Provincial de Salta
- 4.- Marcelo Milisenda – Director de la Dirección Provincial de Sanidad y Calidad Agropecuaria Gobierno Provincial de Jujuy
- 5.- Agostina Bravo Beltramino – Asesora en Relaciones Internacionales Gobierno Provincial de Santiago del Estero
- 6.- Marcelo Jose Repetto – Secretario de Ganadería Ministerio de Producción Gobierno Provincial del Chaco
- 7.- Jannette Araya Villarroel – Directora Regional de INDAP Región de Antofagasta
- 8.- Juan Luis Fernández – Director Ejecutivo IDEP Provincia de Tucumán
- 9.- Daniel Ardaya Bernal – Sub Director CIAT Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
- 10.- Luis Cáceres Verduguez – Responsable PRODECOR Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
- 11.- René Rojas Frías – Coordinador Sanidad Animal Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz
- 12.- Bernardo Abruzzese – Secretario de Estado de Relaciones Internacionales del Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

13.- Herman Cortés – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR Gobierno Regional de Antofagasta

14.- Jaime Pinto Flores – Secretario Regional Ministerial de Agricultura Región de Antofagasta.

Expone como Presidente de la Comisión el Sr. Jaime Pinto Flores de la Secretaría Pro Tempore de la ZICOSUR., en donde se da a conocer una Sistematización de las Actas de las Comisión Agropecuaria y Alimentaria de la ZICOSUR., durante el periodo 2010 – 2013. Se establece como Temario de la presente Reunión los siguientes ámbitos:

1. Realización Seminario de Intercambio de Experiencias Exitosas y Buenas Prácticas en materia Agropecuaria y Alimentaria de la ZICOSUR.
2. Identificación de principales obstáculos técnicos al comercio y barreras no arancelarias en el intercambio comercial por cada gobierno subnacional.
3. Fortalecimiento de Planes Estratégicos Agroalimentarios de miembros de ZICOSUR.
4. Incorporar la participación del Sector Privado a nivel de Cámaras y Asociaciones Gremiales.
5. Transferencia de experiencia y tecnologías disponibles entre miembros de la ZICOSUR.
6. Diseñar una base de datos que sistematice las normas fitozoosanitarias según Estado Subnacional miembro de la ZICOSUR.

La Comisión acuerda los siguientes términos y compromisos, que se indican:

- 1.- Asociar el punto N° 1 **“Realización de Seminario de Intercambio de Experiencias Exitosas y Buenas Prácticas en materia Agropecuaria y Alimentaria de la ZICOSUR”** y el N° 5 **“Transferencia de experiencias y tecnologías disponibles entre miembros de la ZICOSUR”**.
- 2.- La Comisión define como Sedes para desarrollar los Seminarios, durante el 2015, los siguientes:
  - a) Región de Antofagasta – Chile: confirmar fecha, según lo informado por las otras sedes.
  - b) Departamento de Oruro - Bolivia: Mayo a Junio
  - c) Provincia de Santiago del Estero – Argentina: Junio - Julio (Santiago Productivo)
  - d) Provincia de Tucumán – Argentina: Septiembre (Exposición Rural)
- 3.- Se acuerda que en el marco de los Seminarios se realizarán Ponencias

relacionadas con las Agendas Temáticas establecidas en cada Seminario (las cuales deberán ser previamente enviadas a la Presidencia de la Comisión Agropecuaria y Alimentaria, para ver la pertinencia de la Agenda de Contenido establecido para el Seminario).

4.- Se establecen, como Contenidos, para la realización de los Seminarios los siguientes ámbitos:

- a) Gestión del Recurso Hídrico,
- b) Manejo de la Producción Agropecuaria Andina (Quínoa y Camélidos),
- c) Cambio Climático y sus efectos en la Producción Agropecuaria.
- d) Conocer los Planes Estratégicos Agroalimentarios de los miembros de la ZICOSUR.
- e) Desarrollo de la Producción Caprina.
- f) Trabajar en el conocimiento y diseño de una Base de Datos de las Normativas Fitozoosanitarias de los Estados Miembros de la ZICOSUR
- g) Restricciones, barreras para-arancelarias o Certificaciones requeridas para el intercambio de productos agropecuarios intra-ZICOSUR y de exportación a terceros mercados.

5.- De igual forma, se asocian los siguientes puntos del temario N° 2 **“Identificación de principales obstáculos técnicos al comercio y barreras no arancelarias en el intercambio comercial por cada gobierno subnacional”** y N° 6 **“Diseñar una base de datos que sistematice las normas fitozoosanitarias según Estado Subnacional miembro de la ZICOSUR”**, acordando: remitir a la Secretaría Pro Tempore las direcciones electrónicas u otros formatos en que estén contenidas las normativas nacionales; agregar una decena de productos que a cada Estado Subnacional le interesa exportar; solicitar a los organismos nacionales que puedan analizar más detenidamente los requerimientos para la decena de productos seleccionados para exportar. Después de este proceso, convocar a una Reunión Técnica específica, con expertos de los respectivos organismos internacionales y empresariales.

6.- En relación al punto N° 4: **“Incorporar la participación del Sector Privado a nivel de Cámaras y Asociaciones Gremiales”**, se determina que siempre esta Comisión está abierta a la participación privada, pero por razones operativas y de costos se privilegiará que cada Gobierno de los Estados Subnacionales coordine en forma previa con sus empresarios los temas que a ellos les interesa que sean analizados y resueltos. En los eventos que coincidan con Ferias o Exposiciones se procurará que haya una mayor participación empresarial en las reuniones de esta Comisión.

7.- En relación al punto N° 3: **“Fortalecimiento de Planes Estratégicos Agroalimentarios de miembros de ZICOSUR”**, cada Estado Subnacional que posea estos Planes los remita a la Secretaría Pro Tempore, que los consolidará y distribuirá a

todos los Estados miembros de la ZICOSUR. El análisis específico del tema se iniciará en el Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico que organizará la Región de Antofagasta, con la exposición prospectiva de la demanda asiáticas, como referencia para construir un Plan Estratégico Común Agropecuario de la ZICOSUR, sobre la base de la demanda.

Se cierra la sesión, con la firma de los participantes.

1.- Severo Choque Nina – Director SEDAG Gobierno Autónomo Departamental de Oruro,



2.- Rolando Ivahola Frías – Responsable Piscícola SEDAG Gobierno Autónomo Departamental de Oruro



3.- Maria Laura Ríos – Directora General de Industria Gobierno Provincial de Salta



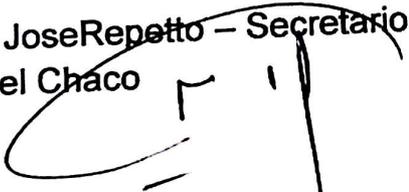
4.- Marcelo Milisenda – Director de la Dirección Provincial de Sanidad y Calidad Agropecuaria Gobierno Provincial de Jujuy



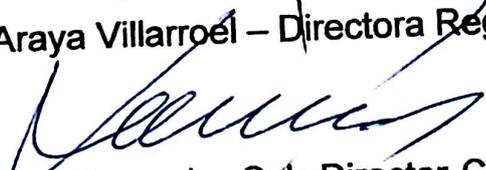
5.- Agostina Bravo Beltramino – Asesora en Relaciones Internacionales Gobierno Provincial de Santiago del Estero



6.- Marcelo Jose Repetto – Secretario de Ganadería Ministerio de Producción Gobierno Provincial del Chaco



7.- Jannette Araya Villarroel – Directora Regional de INDAP Región de Antofagasta



8.- Daniel Ardaya Bernal – Sub Director CIAT Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz



Departamental de Santa Cruz



10.- René Rojas Frías – Coordinador Sanidad Animal Gobierno Autónomo  
Departamental de Santa Cruz



11.- Bernardo Abruzzese – Secretario de Estado de Relaciones Internacionales del  
Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.



12.- Herman Cortés – Secretario Ejecutivo de la Secretaria Pro Tempore de la  
ZICOSUR Gobierno Regional de Antofagasta



13.- Jaime Pinto Flores – Secretario Regional Ministerial de Agricultura Región de  
Antofagasta.

